

MARTES, 23 DE JULIO DE 2013 - BOC NÚM. 140

## 2.AUTORIDADES Y PERSONAL

### 2.2.CURSOS, OPOSICIONES Y CONCURSOS

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE

##### DIRECCIÓN GENERAL DE PERSONAL Y CENTROS DOCENTES

**CVE-2013-11068** *Resolución de 16 de julio de 2013 por la que se anuncia la publicación de las listas de aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos para el ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades en Cantabria convocados por Orden ECD/35/2013, de 20 de marzo, publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 61, de 2 de abril, las puntuaciones obtenidas por los participantes en los procesos selectivos y la puntuación definitiva del baremo.*

De conformidad con lo dispuesto en la base 9.2.6. de la Orden ECD/35/2013 de 20 de marzo publicada en el Boletín Oficial de Cantabria número 61 de 2 de abril, por la que se convocan procedimientos selectivos para ingreso en el Cuerpo de Maestros y adquisición de nuevas especialidades, esta Dirección General de Personal y Centros Docentes ha resuelto:

Primero.- Que el día 24 de julio de 2013, a partir de las 12:00 horas se publicará en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte la lista provisional de los aspirantes seleccionados en los procesos selectivos de ingreso y adquisición de nuevas especialidades en el Cuerpo de Maestros, convocados por la Orden de referencia.

Si el citado día, no hubiera concluido la tarea de alguno de los Tribunales, se podrá efectuar la publicación provisional de la especialidad que no hubiera finalizado, en los días inmediatos siguientes al señalado para la publicación.

Segundo.- Se conceden tres días hábiles a partir de la publicación de dichas listas provisionales de aspirantes seleccionados para solicitar la subsanación de posibles errores (días 26, 27 y 29 de julio).

Tercero.- Que el día 31 de julio de 2013, a partir de las 12:00 horas y con carácter general se establece que se publicarán en el tablón de anuncios de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte las listas definitivas de seleccionados, en las que se incluye la puntuación definitiva obtenida por cada uno de los que hubieran superado el procedimiento selectivo.

Cuarto.- Que el mismo día 31 de julio se efectuará la publicación de la baremación definitiva de todos los participantes en el proceso selectivo, una vez resueltas todas las reclamaciones planteadas por los interesados, pudiéndose interponer contra la misma el pertinente recurso de alzada, en el plazo de un mes desde dicha fecha, ante el Consejero de Educación, Cultura y Deporte.

Quinto.- El mismo día 31 de julio de 2013, a partir de las 12:00 horas y de conformidad con lo señalado en la base 9.2.7 de la Orden de referencia, se publicará la relación de participan-

CVE-2013-11068

MARTES, 23 DE JULIO DE 2013 - BOC NÚM. 140

tes que han señalado la opción de que desean ser interinos en Cantabria, con su puntuación definitiva del baremo.

Sexto.- A partir del 1 de agosto de 2013, estará a disposición de los interesados en el Negociado de Información de esta Consejería de Educación, Cultura y Deporte la notificación individual para todos los participantes en el proceso selectivo en la que figurarán todos los datos del proceso selectivo, en las fases en las que cada uno haya participado.

Santander, 16 de julio de 2013.  
La directora general de Personal y Centros Docentes,  
M<sup>a</sup> Luisa Sáez de Ibarra Trueba.

[2013/11068](#)

CVE-2013-11068